

SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS **SERVICIOS DE CONSULTORÍA**

Selección #: RG-T3524-P002

Método de selección: Proceso de Selección Competitivo Simplificado

País: Regional

Sector: INE/WSA

Financiación - TC #: RG-T3524

Proyecto #: ATN/MA-17842-RG

Nombre de la TC: Apoyo a la Iniciativa de Saneamiento Óptimo

Descripción de los Servicios: Consultoría Técnica para el Desarrollo de una Guía en Conectividad para la División de Agua y Saneamiento

Enlace al documento TC: <https://www.iadb.org/en/project/RG-T3524>

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) está ejecutando la operación antes mencionada. Para esta operación, el BID tiene la intención de contratar los servicios de consultoría descritos en esta Solicitud de Expresiones de Interés. Las expresiones de interés deberán ser recibidas usando el Portal del BID para las Operaciones Ejecutadas por el Banco <http://beo-procurement.iadb.org/home> antes del **9 de septiembre 2020 5:00 P.M.** (Hora de Washington DC).

Los servicios de consultoría ("los Servicios") incluyen el desarrollo de *una Guía en Conectividad para la División de Agua y Saneamiento, con el objetivo de incrementar las tasas de conectividad en proyectos de saneamiento (sistemas de alcantarillado), a partir del análisis bibliográfico e identificación de casos. En el marco de la consultoría, también se deberán desarrollar dos Estrategias de Conectividad específicas para dos proyectos piloto y se prevé la realización de un taller de cierre donde se presenten los resultados y la Guía desarrollada.*

El plazo estimado para el desempeño de dichas tareas es de 18 meses y se espera el inicio de los servicios durante el transcurso del tercer trimestre del 2020.

Las firmas consultoras elegibles serán seleccionados de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Banco Interamericano de Desarrollo: [Política para la Selección y Contratación de Firms Consultoras para el Trabajo Operativo ejecutado por el Banco - GN-2765-1](#). Todas las firmas consultoras elegibles, según se define en la política, pueden manifestar su interés. Si la Firma consultora se presentara en Consorcio, designará a una de ellas como representante, y ésta será responsable de las comunicaciones, del registro en el portal y del envío de los documentos correspondientes.

El BID invita ahora a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios descritos a continuación donde se presenta un [borrador del resumen de los Términos de Referencia](#) de esta asignación. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar los servicios (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.). Las firmas consultoras elegibles se pueden asociar como un emprendimiento conjunto o en un acuerdo de sub-consultoría para mejorar sus calificaciones. Dicha asociación o emprendimiento conjunto nombrará a una de las firmas como representante.

Todos los productos que se generen en el marco de esta consultoría deberán seguir los Protocolos de

Comunicación del Fondo Multidonante.

Las firmas consultoras elegibles que estén interesadas podrán obtener información adicional en horario de oficina, 09:00 a.m. - 5:00 PM (Hora de Washington DC), mediante el envío de un correo electrónico dirigido a: Henry Moreno (henrym@iadb.org), Manuela Velasquez (manuelav@iadb.org) y Amalia Palacios (amaliap@iadb.org)

Banco Interamericano de Desarrollo

División: *División Agua y Saneamiento (INE/WSA)*

Atención: *Henry Moreno (INE/WSA), Jefe de Equipo del Proyecto*

1300 New York Avenue, NW, Washington, DC 20577, EE.UU.

Tel: *(202) 623-1000*

Fax: *(202) 623-3096*

Email: *henrym@iadb.org*

Sitio Web: www.iadb.org

BORRADOR DE TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultoría Técnica para el Desarrollo de una Guía en Conectividad para la División de Agua y Saneamiento

I. Antecedentes y Justificación

1. Establecido en 1959, el **Banco Interamericano de Desarrollo**¹ (" BID " o " Banco") es la principal fuente de financiamiento para el desarrollo económico, social e institucional en América Latina y el Caribe. Proporciona préstamos, subvenciones, garantías, asesoramiento sobre políticas y asistencia técnica a los sectores público y privado de sus países prestatarios. Como complemento estratégico a las actividades del Banco y con el fin de fortalecer las capacidades institucionales, las competencias del personal vinculado al sector y asegurar la sostenibilidad de dichas actividades, el Banco desarrolla proyectos asociados a la generación de productos o servicios de conocimiento y asistencia técnica especializada para garantizar las capacidades de gestión y asegurar la dinámica de mejora continua en el largo plazo.
2. La **División de Agua y Saneamiento (INE/WSA)**, busca asegurar el acceso universal y sostenible a los servicios de agua de alta calidad, sanitarios y de manejo de residuos sólidos para contribuir con el crecimiento económico sostenible de los países miembros de América Latina y el Caribe y con el mejoramiento de la calidad de vida de sus ciudadanos. Las actuales áreas prioritarias de acción definidas por el Banco para el sector son: 1) la expansión del acceso a servicios de calidad para poblaciones de bajos ingresos y vulnerables, y promoción de soluciones amplias y sostenibles; 2) la mejora de la gobernanza sectorial y la sustentabilidad financiera, y, 3) la incorporación del concepto de seguridad hídrica en el sector, particularmente por medio del aumento de la cobertura del tratamiento de aguas residuales, protegiendo las cuencas de abastecimiento y reduciendo los riesgos de inundaciones.
3. El Banco brinda apoyo a los países de América Latina y el Caribe para alcanzar las metas de desarrollo sostenible para el año 2030, y en particular, en el sector de agua y saneamiento, para alcanzar las metas del **Objetivo de Desarrollo Sostenible número 6 (ODS 6)**, de forma tal que se pueda “garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos”

¹ <https://www.iadb.org/es>

incrementando la calidad y el acceso seguro² a los servicios de agua y saneamiento. En este marco, la División de Agua y Saneamiento del Banco busca asegurar el diseño y la supervisión de operaciones de préstamo y de cooperación técnica para los países de la región, así como también, del desarrollo de productos de conocimiento que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida de la población y en particular, del logro de las metas de los ODS en materia de agua y saneamiento. El equipo de agua y saneamiento del Banco se compone de especialistas y consultores de la División de Agua y Saneamiento, emplazados tanto en oficinas país como en sede en Washington, D.C.

4. Con el fin de alcanzar las metas del ODS 6, los países de la región, y en particular, gobiernos nacionales, subnacionales y locales (e instituciones sectoriales), han estado realizando diversas y cuantiosas inversiones, particularmente con proyectos que promuevan la expansión de redes e incrementen la cobertura. No obstante, a pesar de los esfuerzos realizados y las múltiples inversiones realizadas en el sector, aún no ha sido posible cerrar la brecha en los niveles de cobertura, particularmente para el sector de saneamiento, donde se evidencian los mayores desafíos y rezagos. Según datos publicados por el Programa de Monitoreo Conjunto de Naciones Unidas (JMP, por sus siglas en inglés), en el año 2017, aún se registraban alrededor de 2,100 millones de personas sin acceso a servicios de agua potable segura, y 4,200 de personas (el doble) sin acceso a saneamiento seguro.
5. La problemática vinculada a los bajos niveles de conectividad en la población suele originarse por diversos factores y/o determinantes, como por ejemplo: (i) barreras financieras o de liquidez (costos de construcción, instalación y conexión); (ii) barreras de conocimiento (de la existencia de la red y/o de los beneficios de la conexión al servicio); (iii) barreras de comportamiento (conductas instauradas para la disposición y manejo de excretas, priorización del servicio); (iv) barreras en el acceso a insumos para la conexión (especialmente en las zonas más pobres o dispersas); (v) barreras administrativas (costos de transacción y trámites); (vi) barreras legales (derechos de propiedad de la vivienda); (vii) barreras de infraestructura (hogares situados en lugares de difícil acceso), entre otras (Sturzenegger, 2017). También existen factores asociados a la institucionalidad del sector en cada país, a menudo con recursos financieros y humanos limitados, y al desarrollo de programas focalizados en la ampliación de cobertura de los servicios de AyS que no contemplan acciones con la población para la promoción de instalaciones sanitarias intradomiciliarias adecuadas o incentivos a la conectividad a los servicios (asistencia técnica, promoción de productos específicos como tipos de inodoro, opciones de financiamiento, entre otros).
6. Considerando los factores que determinan la conectividad y con el objetivo de incrementar la tasa de conectividad en sus proyectos, la División de Agua y Saneamiento (INE/WSA) busca desarrollar - mediante esta consultoría- una guía metodológica en la que se analicen y presenten diferentes estrategias que podrían incrementar la tasa de conectividad en alcantarillado y, consecuentemente, poder garantizar el 100% de cobertura en los proyectos de saneamiento.
7. Considerando la problemática y los desafíos particulares de la región en el sector de saneamiento, el Banco se encuentra liderando la **Iniciativa de Saneamiento Óptimo**, realizando un “llamado a la acción” a los gobiernos de los países, a las instituciones sectoriales, a los organismos de financiamiento bilaterales y multilaterales, a los gremios y la academia, a entidades filantrópicas y al sector privado, para generar un cambio en el paradigma vigente y poder alcanzar las metas establecidas en la Agenda 2030 para el ODS 6. La Iniciativa propone contar con una visión integral en las acciones, a nivel nacional, regional y local, que incorpore en el análisis todos los aspectos que

² Agua gestionada de manera segura incluye agua para consumo proveniente de una fuente de agua mejorada (agua por tubería, pozos de sondeo o pozos entubados, pozos perforados protegidos, manantiales protegidos, agua de lluvia, y agua envasada o distribuida) ubicada en la vivienda o lote, disponible cuando se necesita y libre de contaminación fecal y por químicos prioritarios. Servicios de saneamiento gestionados de manera segura incluyen uso de una instalación mejorada (inodoros de sifón/sifón de bajo consumo de arrastre conectados a redes de alcantarillado, fosas sépticas o letrinas de fosa, letrinas mejoradas ventiladas, letrinas de compostaje o letrinas de fosa simple con losa) que no se comparte con otros hogares y donde los excrementos se eliminan de manera segura in situ o se transportan y se tratan en instalación externa (JMP, 2017).

determinan la problemática del saneamiento, que provea soluciones comprensivas y que priorice las soluciones según el riesgo por salubridad para la población. Es en el marco de esta Iniciativa de Saneamiento Óptimo, donde se destaca la necesidad de abordar los bajos niveles de cobertura en saneamiento y la necesidad de abordar las múltiples causas y desafíos considerando, entre ellos, la problemática asociada a los bajos niveles de conectividad alcanzados una vez finalizadas las obras de alcantarillado (se estima que, del total de hogares beneficiados con proyectos y obras de expansión de redes de alcantarillado finalizadas, sólo entre el 30% y 40% de los hogares termina conectándose a las redes).

8. Con el objetivo de contribuir al diseño e implementación de la Iniciativa de Saneamiento Óptimo, se aprobó la cooperación técnica **RG-T3524 – Apoyo a la Iniciativa de Saneamiento Óptimo**, con recursos provenientes de la Facilidad de Inversiones para América Latina (LAIF) de la Unión Europea, asignados al Banco a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID), y un aporte adicional del Fondo de Múltiples Donantes AquaFund (MAF).
9. Específicamente, la presente consultoría será financiada con recursos provenientes de dicha cooperación técnica y en particular, con recursos provenientes del Fondo de Múltiples Donantes AquaFund (MAF), alineándose con los objetivos del documento GN-2487, Proposal for the establishment of the AquaFund y en concreto con la sección VII en lo referente a: (i) asistencias técnicas para apoyo de políticas, diseño de estrategias y de planes y refuerzo institucional; (ii) desarrollo de acciones demostrativas a través de enfoques innovadores en saneamiento; (iii) diseminación del conocimiento y; (iv) promoción y concientización pública sobre nuevos enfoques y mejores prácticas en saneamiento.
10. El AquaFund es el principal mecanismo de financiamiento para apoyar las inversiones del Banco en el sector de agua y saneamiento desde su creación en 2008. Es un fondo flexible, abierto a la innovación, para apoyar a los gobiernos de la región en la consecución de los ODS a través de agua de calidad y servicios de saneamiento para todos, trabajando en la gestión de residuos sólidos y capaces de enfrentar los desafíos del cambio climático, la degradación de los ecosistemas y la creciente inseguridad hídrica. El AquaFund se financia con recursos propios del BID y con recursos de los socios donantes, estos son el Gobierno de Austria, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID, la Fundación PepsiCo y la Cooperación Suiza a través de su Agencia de Desarrollo y Cooperación COSUDE y la Secretaría de Estado para Asuntos Económicos de SECO.

II. Objetivos

El objetivo de esta consultoría buscando desarrollar una **guía metodológica con estrategias de conectividad en proyectos de saneamiento (sistemas de alcantarillado)**, con el fin de poder garantizar el 100% de cobertura en los proyectos e inversiones realizadas para el sector.

III. Alcance de los Servicios

1. El desarrollo de esta guía forma parte de una de las actividades que se encuentran previstas en el marco de la Iniciativa de Saneamiento Óptimo.
2. Para el desarrollo de la guía y para la identificación y definición de estrategias específicas, se prevé que se analicen “casos de éxito y de fracaso” que evidencien las buenas prácticas y desafíos asociados a las tasas de conectividad en saneamiento, con foco en la región de LAC y en particular, para zonas urbanas y periurbanas.
3. En el marco de la consultoría, también se deberá brindar apoyo durante la preparación de dos operaciones de préstamos, mediante la elaboración de dos estrategias de conectividad específicas y liderar presentación de la estrategia y resultados en dos talleres de socialización.

IV. Actividades Clave

Para el correcto desarrollo de la consultoría se deberán realizar las siguientes actividades (además de otras adicionales que pudieran ser propuestas por la firma consultora):

- 1. Actividad 1: Revisión de bibliografía (pública y no pública)** sobre determinantes de la conectividad en LAC y demás literatura relevante que contribuya a la elaboración de la guía práctica (notas técnicas, evaluaciones de impacto, estrategias existentes, etc), considerando como base, por ejemplo, el “Estudio de Determinantes de Conectividad a la red de saneamiento en Uruguay”³ y/o estudios/documentos específicos sobre conectividad en proyectos (UR-L1136, UR-L1149 y PE-L1060, entre otros⁴).
- 2. Actividad 2: Revisión de casos de éxito y de fracaso** e identificación de buenas prácticas sistematizadas a través de unas Fichas que deberá proponer y elaborar el consultor. Este diagnóstico incluirá, donde exista información disponible, la tasa de conectividad de varios proyectos del Banco. El objetivo de las fichas será sistematizar la información de diagnóstico, y permitir la comparación de los casos, según efectividad y resultados. En este sentido, la ficha deberá incluir como mínimo, datos sobre la población objetivo, determinantes de conectividad analizados, caracterización socioeconómica, y otros (a revisar y definir por el consultor). El análisis de operaciones se deberá realizar en dos niveles: a) analizando e identificando resultados en conectividad para una muestra de programas, considerando las estrategias específicas implementadas y/o condiciones/contexto que habrían permitido obtener los resultados reportados (bajos/altos niveles de conectividad según estrategias adoptadas) y b) un análisis detallado de ciertas operaciones con estrategias específicas de conectividad implementadas, presentando un resumen de dichas estrategias, esquema de ejecución/implementación y resultados detallados alcanzados. El listado de proyectos a analizar será acordado con el equipo responsable del Banco.
- 3. Actividad 3: Elaboración de una guía metodológica de conectividad a sistemas de alcantarillado** (para proyectos de saneamiento) y **realización de un taller de conectividad** para retroalimentación de la guía. La guía se deberá desarrollar será para uso interno y externo del Banco, con fines prácticos/operativos y de fácil aplicación. La guía incluirá el diagnóstico que se debe levantar, y deberá proponer diferentes herramientas e instrumentos para incrementar la tasa de conectividad al alcantarillado incluyendo: alcance, costo y cronograma de implementación. Asimismo, la guía deberá identificar cuáles son las posibles barreras (y cuáles serían las soluciones) que el implementador de estas herramientas podrá enfrentar (e.g. culturales, políticas).
- 4. Actividad 4:** Apoyo a dos operaciones de préstamo con la elaboración de **estrategias de conectividad específicas para proyectos seleccionados** (en acuerdo con el equipo responsable por el BID). La elaboración de dichas estrategias deberá servir como insumo para el desarrollo y ajuste de la versión final de la guía metodológica a entregar.
- 5. Actividad 5:** Realización de un **taller (virtual) de cierre** para la socialización final de los resultados de la guía metodológica y actividades llevadas a cabo en el apoyo a las dos operaciones.

³ <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Estudio-de-determinantes-de-conectividad-a-la-red-de-saneamiento-en-Uruguay.pdf>

⁴ Caso práctico de la Gestión de la Cooperación: Sistematización de la “Estrategia Técnico – Social aplicada en la conectividad al Alcantarillado Sanitario del Plan Tres Mil – Santa Cruz” SENASBA, GIZ, PERIGUA, 2020.

https://www.bivica.org/files/5642_Sistematizaci%C3%B3n%20de%20la%20Estrategia%20T%C3%A9cnico-Social%20aplicada%20en%20la%20conectividad%20del%20Alcantarillado-Plan%20Tres%20Mil.pdf